

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DEL 14 DE MARZO DE 2007

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca, protegida con planeamiento de desarrollo no aprobado, sita en calle Doña María Coronel nº 8, según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Virgen de la Estrella nº 3 y C/ José Cruz Auñón nº 3.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en las siguientes fincas exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Pegaso nº 8 y C/ Lisboa nº 1.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia resolviendo alegaciones, en la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en calle Adriano nº 32.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en calle Diego Puerta nº 3.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia resolviendo alegaciones, en la finca protegida y ubicada en sector no desarrollado, sita en calle Alcázares nº 3.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Tabarca nº 37
 - C/ Acuario nº 2, 3º izqda.
 - C/ José Luis de Casso nº 11, 2ª puerta 2
 - C/ Triángulo nº 8, 1º D
 - C/ Anheló nº 86, 1º
 - C/ Afán de Ribera nº 171, 1º B
 - Avda. Eduardo Dato nº 22, planta 1ª, apartamento 105
 - C/ Azorín nº 183, 3º A
 - C/ Joaquín Sorolla nº 59, 1º A
 - C/ Tordo nº 27, bajo izqda.

C/ Marqués de Pickman nº 64
C/ Antonio Filpo Rojas nº 9, 3º izqda.

- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ José Luis de Casso, 20
 - Plaza de las Monjas, 11
 - C/ Pablo de Rojas, 6, 8 y 10
 - Plaza de Curtidores, 11
 - C/ Vida, 4
 - C/ Huesca, 30
 - C/ Galera, 33

- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - C/ Juan Bautista Vázquez nº 36
 - C/ Francisco Buendía nº 7
 - C/ Orfila nº 3
 - C/ Arzobispo Salcedo nº 22
 - C/ Antonio de Nebrija nº 15, 17 y 19
 - C/ Doña María de Molina nº 38, 40 y 42

- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos.
 - C/ Alhóndiga nº 10-12
 - Plaza de los Refinadores nº 9
 - C/ Alfonso XII nº 27
 - C/ Conde de Barajas nº 25
 - C/ Bembaso nº 14, 16 y 18

- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004.
 - C/ Torneo nº 83
 - C/ Campamento nº 3
 - C/ Juan Rodríguez Mateos nº 7, 9 y 11
 - C/ Padre José del Hierro nº 9

- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Pedro Miguel nº 29
 - C/ Relator nº 79
 - C/ Pascual de Gayangos nº 23
 - C/ Cantabria nº 13
 - Paseo de Cristobal Colón nº 4
 - C/ Dos de Mayo nº 2-4
 - C/ Álvarez Quintero nº 35

C/ Alhóndiga nº 15
C/ Goles nº 1
C/ Baños nº 72
C/ Bailén nº 2
C/ Sol nº 121
Plaza Duque de Vergara nº 4
C/ Betis nº 6
C/ Santo Rey nº 12
C/ Feria nº 72
C/ Bailén nº 15
C/ Doncellas nº 9
Capilla del Carmen del Puente de Triana
C/ San Blas nº 21
C/ San Esteban nº 37
C/ Hiniesta nº 6
C/ Cuna nº 49
C/ Betis nº 31
C/ Fabiola nº 22

Disciplina

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ AZIMUT Num. 44. EXPTE.: 397/2006
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ EMILIA BARRAL Num. 18, LOCAL. EXPTE.: 213/2006.
- ❑ Desestimar la petición de ampliación del plazo para efectuar alegaciones y ordenar las medidas de restitución en la finca sita AVDA. LA BUHAIRA, NUM. 9, ATICO. EXPTE.: 336/03.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ IMAGINERO FERNÁNDEZ ANDES. EXPTE.: 64/07.
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ANGUILA, NUM. 3 BAJO IZDA. EXPTE.: 444/04.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ SALVADOR DALÍ, NUM. 1, BAJO A. EXPTE.: 491/02.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ JOSÉ LUIS DE CASSO, NUM. 80, LOCAL. EXPTE.: 360/04.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ DIEGO DE LOSADA, NUM. 10. EXPTE.: 66/07.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ SAN FLORENCIO, NUM. 1, 4ºB. EXPTE.: 315/06.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. KANSAS CITY, EDIFICIO GRAN VIA PORTAL, Nº 90, ATICO B. EXPTE.:307/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ VISTA HERMOSA, Nº 7. EXPTE.: 418/06.

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ ACUSTICA, Nº 27 "CROS SAN JERÓNIMO" PERI-PM-201. EXPTE.: 297/06.
- ❑ Ordenar la retirada del andamio instalado sin licencia en la C/ PADRE LUIS MARÍA LLOP Num. 1. EXPTE.: 67/07.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 29/11/06 en el que se ordenó la retirada del contenedor de escombros instalado sin licencia en C/ CABEZA DEL REY DON PEDRO Nº 8. EXPTE.: 401/06
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada mediante la retirada del andamio instalado sin licencia en la C/ PADRE MARCHENA Num. 23. EXPTE. 413/06.
- ❑ Dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en vía pública en C/ VISTA HERMOSA, NUM. 7. EXPTE.: 423/06.
- ❑ Requerir la legalización de las actuaciones descritas mediante el ajuste de la instalación a la licencia concedida en la finca sita en C/ ALBERT EINSTEIN, BLAS PASCAL Y LOUIS BRAILLE. EXPTE. 76/07.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, dado que la misma no se ajustan a la licencia concedida el 24 de noviembre de 2005 (Expte. Ngdo. Admtvo de O.V.P nº 193/01 5 VEL) que viene realizándose en la finca sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 19 A ACC. C BAR CANCUN. EXPTE:61/07.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de abril de 2006, por el que se ordeno la retirada inmediata de la instalación de veladores existente sin contar con previa licencia en la finca sita en XIMÉNEZ DE ENCISO Nº 14 ACC. A, EXPTE.: 443/05.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de noviembre de 2006, por el que se ordeno la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que venían realizándose en la finca sita en. CALLE MUÑOZ LEÓN Nº 13 HERMANOS GÓMEZ, dado que la misma no se ajusta a la licencia concedida el 27 de enero de 2006 (Expte. Ngdo. Admtvo. De OVP nº 118/02 3 VEL). EXPTE.: 359/06.
- ❑ Dar cuenta y ratificar la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo nº 361 de fecha 30 de enero de 2007, por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin contar con previa licencia en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HERCULES Nº 57, EXPTE.: 125/05.
- ❑ Dar cuenta y ratificar las Resoluciones de esta Gerencia núm. 408 de fecha 5 de febrero de 2007 y nº 672 de fecha 22 de febrero de 2007, por la que se ordeno a los titulares de los establecimientos ubicados en las calles y y alrededores del estadio Manuel Ruiz de Lopera, entre otras AVDA. PADRE GARCIA TEJERO, C/URUGUAY, C/TAJO, AVDA. REINA MERCEDES Y AVDA. DE LA PALMERA la retirada inmediata de los elementos instalados en vía pública durante los días 10 Y 28 de febrero de 2007 con motivo de la celebración de un encuentro deportivo. EXPTE:39/07
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la vía pública sita en C/ SUP-GU-3 BELLAVISTA MANZANA 8, EXPTE. 72/07.
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la vía pública sita en C/ SUP-GU-3 BELLAVISTA MANZANA 3 y 4 EXPTE. 73/07.

- ❑ Requerir la legalización del cajón de obra instalado sin licencia en la vía pública sita en C/ SUP-GU-3 BELLAVISTA MANZANA 7 EXPTE. 74/07.
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 21 de junio de 2006, en el que se imponía una multa coercitiva por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 29 de marzo de 2006, por el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia previa en la finca sita en C/ PLAYA DE ROTA Nº 6 ACC.A., EXPTE.: 75/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia municipal, en la finca sita en C/ AFÁN DE RIBERA Nº 117 LOCAL "BAR CASA CONCHITA", EXPTE.: 420/06.
- ❑ Imponer quinta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 26 de marzo de 2004, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en AUTOVIA C.N. IV ACC. MADRID MARGEN IZQ. KM. 535'6. EXPTE.: 108/04.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de esta Gerencia de 15/11/06 por el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en PLAZA DE LAS MONJAS Nº 11, LOCAL EXPTE.: 50/06
- ❑ Suspender el uso de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia sita en C/ DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO JTO. DEPORTIVO ANDALUCIA ESTE EXPTE. 350/2004.
- ❑ Ordenar a SIERPES 48 S.L, la retirada del rótulo ubicado a nivel de planta primera, ejecutado sin licencia, en la fachada de la finca sita en C/ ALBAREDA Num. 24.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ BUTRÓN, NUM. 8, LOCAL. EXPTE.: 61/06.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder la licencia de Nueva Planta, que a continuación se indica:
 - Expte. 2020/04 (1078=06)
Obras: De construcción del denominado Edificio B vestuarios y comedores fase 18 en Aeropuerto de San Pablo parcela Maestranza, se ajustará al proyecto nº 3319/06, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero ICAI D. Salvador Soler González.
Titular: EADS CASA
- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 1046/06 (1441=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático en c/ Torre vieja nº 51 acc. A, que se ajustará al proyecto nº 6/1358/08 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Manuel Ferrari Torre.
Titular: LOS CAÑOS PUNTO DE VENTA S.L.
 - Expte. 2079/06 (2929=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y sótano

en c/ Cristo de la Sed nº 35, que se ajustará al proyecto nº 7285/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Manuel García Blazquez.

Titular: ALBATRO PROMOTORA EMPRESARIAL S.A.

- Expte. 2754/06 (3797=06)
Obras: De demolición total de las edificaciones existentes en c/ Rastro nº 32 , que se ajustará al proyecto nº 9509/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez.
Titular: METROVACESA S.A.
- Expte. 2843/06 (3919=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Cristo de la Sed nº 10, que se ajustará al proyecto nº 10971/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Ramos Morales.
Titular: XIMA ARQUITECTURA Y URBANISMO S.L.
- Expte. 3147/06 (4412=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Santa Margarita nº 4, que se ajustará al proyecto nº 11246/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Miguel Romero Cordero.
Titular: ESTUDIOS ALGA S.L.
- Expte. 3393/06 (4782=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Padre Méndez Casariego nº 20, que se ajustará al proyecto nº 12076/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Román Martín y otro.
Titular: SENTIER S.L.
- Expte. 13/07 (10=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Torrealmodóvar nº 44, que se ajustará al proyecto nº 12304/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Marín Hervías.
Titular: D. MIGUEL IBAÑEZ GALLARDO.
- Expte. 101/07 (126=07)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Juan de Mariana nº 61, que se ajustará al proyecto nº 10760/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael Alvarez Simón.
Titular: D. FRANCISCO JAVIER FERRER GOMEZ.

□ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 1369/06 (1956=06)
Obras: De adecuación de un sótano a trasteros en Avda Kansas City nº 28 locales 50, 51, 52 y 53, que se ajustará al proyecto nº 1686/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Cárdenas Fernández.
Titular: NUESTRA SEÑORA DE ALBANCHEZ S.L.
- Expte. 1661/06 (2390=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación en c/ Alfarería nº 4, que se ajustará al proyecto nº 3855/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Silvestre Vivo Millán.
Titular: TRIANA PLAZA S.L.
- Expte. 1710/06 (2453=06)

Obras: De ampliación y reforma en c/ Nutria nº 20, que se ajustará al proyecto nº 6398/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martínez Avila.

Titular: D^a M^a TERESA SANCHEZ GUILLEN.

- Expte. 2105/06 (2970=06)
Obras: De instalación de dos rejillas en fachada así como un punto de luz y un timbre en la puerta de c/ Verde nº 6, que se ajustará al proyecto nº 8191/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José M^a. Toro Fernández.
Titular: D. MANUEL SANCHEZ MOLINI.
- Expte. 2220/06 (3122=06)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ Francisco de Alfaro nº 12, que se ajustará al proyecto nº 8598/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Fernández Zamora y otro.
Titular: D. ALVARO CAPILLA CORVERA.
- Expte. 95/07 (117=07)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Felipe II nº 47 3ª fase, que se ajustará al proyecto nº 12741/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 108/07 (137=07)
Obras: De cambio de ubicación de puerta de acceso en Avda. El Greco nº 19, 4º izda., que se ajustará al proyecto nº 12347/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Márquez Amores.
Titular: D^a. ASUNCION FLORES GUTIERREZ.

□ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 3687/00 (3514=06)
Obras: De legalización de instalación de un ascensor en c/ Mateos Gago nº 31, que se ajustará al proyecto nº 10530/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro González Rodríguez.
Titular: D. PEDRO GONZÁLEZ NOGUERAS.
- Expte. 2805/02 (4708=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Campamento nº 29 y 31, que se ajustará al proyecto nº 7733/02 T7 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Román Martín y otro.
Titular: TELEGUION HOSPITAL S.L.
- Expte. 3009/03 (484=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Gallinato nº 10, que se ajustará al proyecto nº 10267/03 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Emilio Albarracín Rapallo.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 115/04 (2266=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ González Cuadrado nº 15, que se ajustará al proyecto nº 11383/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Lorenzo Santana Castaño.

Titular: D. JOSE REMESAL CONEJO.

- Expte. 2927/04 (4152=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alfaqueque nº 19, que se ajustará al proyecto nº 5487/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Dolores León Justel y otros.
Titular: NEIDERMAN IBERICA S.L.
- Expte. 481/05 (687=05)
Obras: De ampliación y reforma en Avda. Doctor Fedriani s/n, que se ajustará al proyecto nº 738/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José A. Valls Moreno y otro.
Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.
- Expte. 2668/05 (3900=05)
Obras: De legalización de ejecución de una piscina en c/ Pedro Salinas nº 14, 4º A, que se ajustará al proyecto nº 4868/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Marina Lagos Mariñansky.
Titular: D^a. M^a. VICTORIA VEGA ALBA.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2093/06 (2950=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Alameda de Hércules nº 27, que se ajustará al proyecto nº 267352, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. Beatriz Heranz Sánchez.
Titular: REPUBLICA CAFÉ S.C.
- Expte. 3236/06 (4558=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Baltasar Gracián nº 5 H, que se ajustará al proyecto nº 5431/06, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Pedro Zarza Vázquez.
Titular: NEVES S.L.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2384/06 (3334=06)
Obras: reforma parcial de la planta de ático en c/ Canalejas nº 7, que se ajustará al proyecto nº 9542/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Díaz Sánchez.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
- Expte. 2596/06 (3558=06)
Obras: reforma parcial y ampliación en c/ Carlos Haya nº 67, que se ajustará al proyecto nº 10202/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Díaz.
Titular: D. EMILIO FERRER PULIDO.
- Expte. 3337/06 (4709=06)
Obras: abrir acceso a las zonas comunes desde un local en Paseo de Cristina nº 3, entreplanta izda., que se ajustará al proyecto nº 12345/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Osés Giménez.
Titular: CRISTINA S.A.

□ Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

- Expte. 464/06 (634=06)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general C/ Zaragoza nº 38

Titular: D. MANUEL ALCALA PEREZ.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 12 de julio de 2006.

- Expte. 905/06 (1242=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ Arroyo nº 27, 29 y 31.
Titular: D. JOSE MANUEL MARTIN DE LARA.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 26 de julio de 2006.
- Expte: 2531/06 (3490=06). Aprobar el proyecto de PARCELACION para la finca sita en c/ Afán de Ribera nº 127 y 129 esquina a Francisco Carrera Iglesias 1., solicitado por PROMOCIONES VICTORIANA SUERO GOMEZ S.L.
- Expte: 2636/03 (3723=03). Conceder las Subrogaciones que a continuación se indican:
 - Expte: 2755/02 (2190=02)
Obras: de rehabilitación mediante reforma general Plaza de San Francisco 13.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 11 de febrero de 2004 y subrogación de fecha 25 de octubre de 2006.
ANTERIOR TITULAR: D. RODOLFO JOSE GUTIERREZ GYARMATI NUEVO TITULAR: INVERSORA ALEYANA S.L.
 - Expte: 2973/03 (4234=03)
Obras: de consolidación, refuerzo y sustitución en c/ Pozo nº 20.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 4 de marzo de 2004.
ANTERIOR TITULAR: D. MANUEL MERINO CALDERON.
NUEVO TITULAR: RESOLANA 28 SEVILLA S.A.
- Expte: 1319/02 (4916=02). Aceptar el desistimiento tácito en la realización de las obras de construcción en C/ Cristo de la Sed nº 35, que fue otorgada por la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo en 20 de febrero de 2004, quedando por lo tanto la misma anulada y sin valor de clase alguna.
- Denegar las licencias de obras que a continuación se indican:
 - Expte.: 817/04 (4795=06)
Obras: de ampliación y reforma en c/ Quiroga nº 40
Solicitante: PINO FLORES S.L.
Arquitecto: D. Juan José Aragón López.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 2736/06 (3767=06)
Obras: de división de un local en tres y una zona de actividades productivas en Avda. Sánchez Pizjuán 11 semisótano.
Solicitante: D. CARLOS DOMÍNGUEZ BATISTA.
Arquitecto: D. Antonio Molina Castillo.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 3373/06 (4759=06)

Obras: legalización de reforma parcial en c/ Mariana de Pineda nº 9.
Solicitante: D. MANUEL REINA CASTRO.
Arquitecto: D. Juan Ignacio Herrero Fernández.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

- Expte.: 78/07 (94=07)
Obras: ejecución de una cerramiento en c/ Virgen de Gracia nº 17.
Solicitante: D. JUAN DE DIOS CAMPOS NAVARRETE.
Arquitecto Técnico: D. Gabriel Baes Sánchez.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

□ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

- Expte. 2491/2005 LU (3613=2005)
Finca: Calle Marques de Paradas Nº 37 Bajo
Solicitante: CEREALES MATAMOROS S.L.
Objeto de la Solicitud: Dividir dos superficies comerciales y regularizar las mismas según recientes mediciones.
Referencia Catastral: 4427024TG3442E0003FE
- Expte. 3194/2006 LU (4489=2006)
Finca: Calle Valdeflores Nº 21
Solicitante: José María Torralbo Alonso
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 2622224TG44225
- Expte. 3199/2006 LU (4497=2006)
Finca: Calle Valdeflores Nº 23
Solicitante: José María Torralbo Alonso
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 2622228TG44225
- Expte. 340/2007 LU (489=2007)
Finca: Porción de terreno destinada a viario incluido en el SUP-GU-5, remate oeste Bellavista, API-DB-05 (Bellavista-Paso territorial sur)
Solicitante: JUNTA DE COMPENSACION DEL SUP-GU-5
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar la parte destinada a viarios de la finca 07.M3
- Expte. 405/2007 LU (489=2007)
Finca: Avda. de la Cruz Roja Nº 36 esquina Calle Fernández de Guadalupe
Solicitante: 2010 KARMESUR S.L.
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para dividir horizontalmente la edificación existente en dicha parcela.
Referencia Catastral: 6137301TG3463N0001WG
- Expte. 408/2007 LU (592=2007)
Finca: Calle Humildad Nº 28
Solicitante: D. José Dieguez Carrera
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 0407609TG4400N0001JZ

- Expte. 483/2007 LU (688=2007)
Finca: Calle Cristo del Desamparo y Abandono Nº 27
Solicitante: D. José Manuel Caballar Mestre
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 8203927TG3480S0001UE
- Expte. 482/2007 LU (687=2007)
Finca: Calle Melegis Nº 6
Solicitante: D. José Antonio Borrego Garrido
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 0107203TG4400N0001JZ
- Expte. 463/2007 LU (666=2007)
Finca: Calle Hornachuelos Nº 87
Solicitante: D^a. M^a José Peña Marin
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 9911027TG3491S0001XQ

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder licencia de publicidad en Avda. Alcalde Luis Uruñuela (4 carteleras).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Enamorados nº 33, c/ San Luis nº 101 (piso 2), c/ Gerona nº 41, c/ Sol nº 29, c/ Pedro Caravaca nº 3 y c/ Dueñas nº 12.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. José Laguillo nº 16, c/ Torrevieja nº 5, c/ Poeta Fernando de los Ríos (esq. Avda. Pedro Gual Villalbi), c/ Juan de Mata Carriazo nº 9 (esq. c/ Pintor Juan M. Sánchez), c/ Carlos Cañal nº 17 y c/ Relator nº 52.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alfonso XII nº 49.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Cruz Roja nº 3 y c/ Angostillo nº 8.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Siete Revueltas nº 11, c/ Beatriz de Suabia nº 152-F, c/ Don Juan nº 26 y c/ Miguel Cid nº 56.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rafael Salgado nº 19-

21, c/ San Clemente nº 17 (local), Plaza Azahín nº 7, Avda. Paz nº 111 (Colegio Público Paz y Amistad) y c/ Callejón de Dos Hermanas nº 7 (local).

- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hospital Militar.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo nº 52.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rafael Salgado (OC-1).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alas nº 36.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cristóbal de Olid nº 6.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sol nº 37.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Los Palos nº 51 (P.I. Navisa), c/ Ugijar nº 27, c/ Gerona nº 22, c/ Torrejoncillo nº 95, c/ Guadalajara nº 143, c/ Alvar Negro nº 74 y c/ Sales y Ferré nº 8.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ronda Ntra. Sra. de la Oliva nº 124, c/ Conde de Osborne nº 1 y c/ San Juan de la Palma nº 3 (local).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Las Ciencias, c/ Japón (esq. C/ Afganistán) y c/ Navarra (esq. C/ Valencia).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gaspar Calderas nº 17.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hermano Secundino nºs 1-5 y c/ San Blas nº 4.
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Macedonia (junto edificio Gran Vía).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Glorieta Olímpica.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot y Avda. de la Palmera.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Brdue. Mercurio nº 6.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nicolás Díaz Benjumea nº 16.
- ❑ Quedar enterado del contenido del decreto de fecha 7 de marzo de 2007, por el que

se concedía a los interesados, las licencias de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Raso nº 6.

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

- ❑ 100/06 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la firmeza del acuerdo declarativo de la situación legal de ruina para la finca sita en C/ San Vicente nº 55, incluida en dicho Registro.

Expropiaciones

- ❑ 24/98 EXP ps 19 Aprobar la valoración municipal de la finca sita en C/ Central nº 21 (real nº 19), de titularidad litigiosa, incluida en la UE-3 del PERI-AM-1 (Jesús, María y José) a fin de evitar la paralización de las actuaciones al no haberse formulado hoja de aprecio particular.
- ❑ 24/98 EXP ps 21 Aprobar la valoración municipal de la finca sita en C/ Central nº 23 (real nº 15), de titularidad litigiosa, incluida en la UE-3 del PERI-AM-1 (Jesús, María y José) a fin de evitar la paralización de las actuaciones al no haberse formulado hoja de aprecio particular.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 28 de febrero al 6 de marzo de 2007, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 28 de febrero al 6 de marzo de 2007, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expte. 63/99.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable dictada por la Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Sevilla, en el Juicio Verbal nº 20/01, instruido a instancias de Dª Mª del Rocío Linares Martín.
- ❑ Expte. 146/01.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección 3ª, en el recurso nº 1383/02, instruido a instancias de Dª Adelina Hernández Puerto.
- ❑ Expte. 30/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección 4ª, en el recurso nº 462/06, instruido a instancias de Dª Francisca López Padial.
- ❑ Expte. 2/98 A.V. Aprobar las nuevas tarifas y bonificaciones relativas al servicio de Postal Exprés de Correos y Telégrafos que serán de aplicación para esta Gerencia

durante el año 2007.

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2006. (Expte: 16/06).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2006. (Expte: 18/06).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 3/07 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Presidente Carrero Blanco (aparcamiento P-3), punto de luz nº 1, con motivo de la colisión del vehículo con matrícula 9351-DYL, por importe de 1.046,18 €.

Urgente 1 Ordenar al Servicio de Disciplina la demolición del muro de cerramiento de la parcela sita en la CALLE PARROCO JOSE ALVAREZ, dado que el mismo no cumple las alineaciones del actual PGOU.

Urgente 2 Conceder las licencias de obras de Reforma que a continuación se indican:

- Expte. 2934/03 (2303=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Redes 18 , que se ajustará al proyecto nº 9614/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Valle García Verde
Titular: D. Manuel José Pérez Pinas y otros
- Expte. 1670/04 (357=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Marques de Pickman 15, que se ajustará al proyecto nº 4140/04 T17 y T18, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Pontijas Calderón y otros
Titular: Nuevo Mercado de Nerviñón S.L
- Expte. 2020/04 (812=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Aeropuerto de Sevilla Fase II, Edificio 1-1 y c-1, que se ajustará al proyecto, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. Salvador Soler González
Titular: EADS CASA
- Expte. 967/05 (269=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Monarde 7, 4º D , que se ajustará al proyecto nº 5634/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Cruz Mejias y otro
Titular: PICKMAN SERVICIOS INTEGRALES S.L.
- Expte. 2567/05 (409=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/Juan de Mariana 21, que se ajustará al proyecto nº 9055/05 T9y T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Larive López
Titular: VALORES S.C.A. DE INTERES SOCIAL

Urgente 3 Expte: 2020/04 (3934=04). Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para la construcción del Edificio C1, octava fase en Parcela Maestranza Aeropuerto de San Pablo , concedida a EAES CASA